

**ANÁLISIS DE CUATRO FACTORES
EVALUACIÓN DE
DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS
Y
PLAN DE ASISTENCIA DE IDIOMA**

**PREPARADO POR
Ciudad de Bayard, Nebraska**

**PARA
EL PROGRAMA DE SUBVENCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

A. Declaración de política

Es la política de la **Ciudad de Bayard, Nebraska** para tomar las medidas razonables para proporcionar acceso significativo a sus programas y actividades para personas con dominio inglés limitado (LEP). Política de la **Ciudad de Bayard, Nebraska** es asegurar que personal comunicarse con individuos LEP y LEP las personas tendrán acceso a información y programas importantes. **Ciudad de Bayard, Nebraska** se compromete a cumplir con requisitos federales en proveer acceso significativo a sus programas y actividades para las personas LEP.

B. Historia

Título VI de la ley de derechos civiles de 1964 es la ley federal que protege a las personas de discriminación por razón de su raza, color u origen nacional en programas que reciben asistencia financiera federal. En ciertas situaciones, falla para asegurar que las personas que tienen dominio limitado del inglés efectivamente pueden participar en, o beneficiarse, programas asistidos por el gobierno federal pueden violar prohibición de título VI contra la discriminación de origen nacional.

Las personas que, como resultado de origen nacional, no hablan inglés como su idioma principal y que han limitado la capacidad de hablar, leer, escriben o entienden que inglés puede tener derecho a ayuda con el idioma bajo el título VI para recibir un servicio en particular, el beneficio o el encuentro.

En 11 de agosto de 2000, se emitió la orden ejecutiva 13166, titulado, "Mejorar el acceso a servicios por personas con dominio limitado del inglés.". Orden ejecutiva 13166 requiere las agencias federales para evaluar y la dirección las necesidades de otra manera elegibles personas que buscan acceso a federal llevado a cabo programas y actividades que, debido a la LEP no completamente igual participar en y beneficiarse de los programas y actividades. Sección 2 de la orden ejecutiva 13166 dirige cada agencia o Departamento federal "para preparar un plan para mejorar el acceso a... federal, llevado a cabo programas y actividades elegibles personas LEP..."

C. Definiciones

Beneficiario : El último consumidor de HUD programas y recibe beneficios de un HUD destinatario ni a los sub-receptores.

Persona competente inglés limitada (LEP) : Individuos que no hablan inglés como su lengua primaria y que tienen una capacidad limitada para leer, escribir, hablar o entender el inglés debido a origen nacional.

Ayuda con el idioma Plan (LAP) : Un plan de implementación escrito que direcciones identificadas necesidades de las personas LEP.

Destinatario : Cualquier subdivisión política del estado de Nebraska, o una organización sin fines de lucro elegible, a quien ayuda financiera Federal se extiende para cualquier programa o actividad o que participa en la realización de tal programa o actividad, incluyendo cualquier

sucesor, asignar o cesionario, pero tal término no incluye ningún beneficiario bajo cualquier programa.

Los sub-receptores : Cualquier agencia pública o privada, institución, organización o entidad a quien se extiende asistencia financiera Federal, a través de otro destinatario, para cualquier programa o actividad, o de lo contrario quién participa en la realización de tal programa o actividad, pero dicho término no incluye ningún beneficiario bajo cualquier programa.

Documento de vital : Cualquier documento que es fundamental para asegurar el acceso significativo a las principales actividades y programas por los beneficiarios del destinatario generalmente y las personas LEP específicamente.

D. Marco y metodología

Este análisis de Factor de cuatro es el primer paso en el acceso significativo a programas financiados por fondos federales para las personas LEP. El análisis de Factor cuatro completan **Ciudad de Bayard, Nebraska** aborda lo siguiente:

1. El número o proporción de personas LEP elegibles para ser con servicio o que puedan ser encontradas por **Ciudad de Bayard, Nebraska**;
2. La frecuencia con que las personas LEP utilizando un lenguaje particular entren en contacto con la **Ciudad de Bayard, Nebraska**;
3. La naturaleza y la importancia de la **Ciudad de Bayard, Nebraska** programa o actividad a la vida del individuo; y
4. Los recursos disponibles para la **Ciudad de Bayard, Nebraska** y los costos asociados con la prestación de servicios de la LEP.

E. Análisis de FACTOR cuatro

1. El número o proporción de personas LEP elegibles para servir o que puedan ser encontradas por ciudad de Bayard, Nebraska.

Según un informe de ACS llevó a cabo en el año 2015 el número de personas LEP en la ciudad de Bayard es 7%, aproximadamente 74 individuos de población estimada 1064 para adultos de 18 años o más hablado en el hogar.

2. La frecuencia con que LEP las personas que utilizan un particular idioma entren en contacto con la ciudad de Bayard, Nebraska.

La ciudad seguirá evaluar la frecuencia con la que sus empleados tienen, o podría haber venido en contacto con las personas LEP. Esto incluye documentar contactos cara a cara, consultas telefónicas, los solicitantes de empleo para el empleo, servicios públicos, servicios de biblioteca, permisos de construcción y servicios de bomberos y policía. Los empleados de la ciudad han indicado que hay contacto infrecuente con LEP en cuanto a los pueblos de habla inglés como su idioma principal.

3. La naturaleza y la importancia de la ciudad de Bayard, Nebraska programa o actividad a la vida del individuo.

La ciudad ha tomado esfuerzos para llegar a las personas LEP para ser una comunidad inclusiva, aunque un pequeño porcentaje de la comunidad no habla a Inglés. A través del informe de ACS realizado en el año 2015, la ciudad ha identificado que el español es el idioma sobre todo probable de personas LEP. En el caso donde un individuo no sean capaces de hablar a Inglés, intenta acomodarlos para comunicarse correctamente con estas personas.

4. Los recursos disponibles para la ciudad de Bayard, Nebraska y los costos asociados la prestación de servicios LEP.

Los recursos disponibles y utilizados por la ciudad para comunicarse con las personas LEP incluyen características disponibles en nuestro sitio web, las opciones disponibles en nuestro sistema de comunicación de masas (Blackboard Connect), a través de los traductores de la disponibilidad y a petición de las personas para reuniones públicas u otras situaciones. Los costos de los servicios son mínimos debido al hecho de que estos productos tienen múltiples características que permiten idiomas intercambiables, o voluntarios de diversas organizaciones han ayudado en la traducción cuando sea necesario. Estos esfuerzos demuestran el compromiso de la ciudad para informar y comunicarse con individuos de la LEP.

III. ayuda con el idioma

Una persona que no habla inglés como su idioma principal y que tiene una capacidad limitada para leer, escribir, hablar o entender inglés puede ser una persona de proficiencia limitada en inglés y puede tener derecho a la ayuda de la lengua con respecto a la ciudad de Bayard. Ayuda con el idioma puede incluir interpretación, que significa a transferencia oral o hablada de un mensaje de una lengua en otra lengua y traducción, que significa a la transferencia escrita de un mensaje de un idioma a otro idioma.

Después de la identificación o anticipación de una persona LEP que necesita ayuda con el idioma, la ciudad de Bayard puede utilizar cualquiera de los siguientes:

- Publicar aviso de LEP Plan y la disponibilidad de servicios de interpretación o traducción de forma gratuita en idiomas las personas LEP lo entendería.
- Proporcionar tarjetas de "I Speak" para ayudar en la identificación de la interpretación de la lengua si surge la ocasión.
- Proporcionar los documentos necesarios en el idioma necesario.

Cuando la ciudad de Bayard patrocina un evento o reunión informativa, una persona puede saludar a los participantes cuando lleguen. Por informalmente a participantes en la conversación es posible medir la capacidad de cada participante a hablar y entender a Inglés. Aunque la traducción no puede ser proporcionado en el evento que ayudará a identificar la necesidad de futuros eventos.

A. Medidas de asistencia de idioma

Aunque hay un porcentaje muy bajo en la ciudad de Bayard de personas LEP, es decir, personas que hablan inglés "no bien" o "no", se esforzará por ofrecer las siguientes medidas:

1. Personal de la ciudad de Bayard tomará medidas razonables para proporcionar la posibilidad de acceso real a los clientes LEP que tienen dificultad para comunicarse en inglés.
2. Los siguientes recursos estarán disponibles para las personas LEP:
 - a. Voluntario de intérpretes de la lengua española están disponibles y se proporcionará en un plazo de tiempo razonable.
 - b. Interpretación de la lengua se accederá con todos los otros idiomas a través de un servicio de interpretación telefónica.

B. Revisiones periódicas

Personal ciudad de Bayard a ser examinado informalmente periódicamente su experiencia relativa a los contactos con las personas LEP desde la última revisión periódica.

C. servicios de interpretación oral de

A continuación describe el proceso que el personal de la ciudad de Bayard utilizará durante la recepción de personas LEP a través de comunicaciones telefónicas o visitas en persona.

1. Comunicación telefónica

Un miembro del personal que recibe una llamada de un LEP individual evaluará el idioma necesitado por el individuo. Si ese miembro del personal es bilingüe y habla una lengua relevante de la llamada de la LEP, miembro del personal le ayudará a la persona. Si la comunicación se hace difícil por cualquier razón, el funcionario transferirá la llamada a otro empleado de la ciudad, tener habilidades de idioma correspondientes a la llamada de la LEP.

Si un miembro del personal de la ciudad recibe una llamada de un LEP individual y no habla el idioma de la persona que llama, el miembro del personal transferirá la llamada a otro miembro que tenga las habilidades lingüísticas pertinentes. Si no es un miembro del personal de la ciudad que habla una lengua relevante de la llamada LEP, el miembro del personal puede utilizar Language Line para comunicarse con la persona que llama o póngase en contacto con un intérprete que se identifica con la ciudad.

2. Visita Individual de la persona

Para las visitas en persona, el personal evaluará las necesidades lingüísticas de los visitantes LEP en persona. El personal estará dotado de HUD "I Speak" tarjeta de idioma para facilitar la identificación de la lengua, si es necesario. (Educación para todos los empleados de la ciudad en servicio al cliente relacionado con posiciones sobre el uso apropiado de las tarjetas se prestará a través de una reunión del personal).

Si no funcionarios de la ciudad pueden ayudar efectivamente a un individuo LEP, el miembro del personal puede utilizar la línea de la lengua o en contacto con un intérprete que se identificarán para ayuda con el idioma.

Empleados deberán documentar cualquier solicitud para asistencia de LEP así como las acciones y notificar a recursos humanos.

IV. formación del personal

Todo el personal recibirá la siguiente formación:

- Información sobre las responsabilidades políticas de título VI y LEP.
- Descripción de los servicios de asistencia de idioma ofrecidos al público.
- Uso de las tarjetas "I Speak".

- Documentación de las solicitudes de asistencia idioma.
- Cómo tratar una potencial denuncia de título VI/LEP

Se deberán seguir las directrices del título VI/LEP todos los contratistas o subcontratistas que realizan un trabajo para la ciudad de Bayard.

V. traducción de documentos

La ciudad de Bayard pesa los costos y beneficios de traducir documentos para posibles grupos LEP. Teniendo en cuenta el costo de la traducción de los documentos, la posibilidad de cambios frecuentes en los documentos y otros factores pertinentes, en este momento es una carga innecesaria para tener todos los documentos traducidos.

Debido a la población local muy pequeña de la LEP, ciudad de Bayard no tiene un procedimiento formal de extensión en su lugar. Recursos de traducción han sido identificados y están limitados en esta área. Sin embargo, cuando y si surge la necesidad de divulgación de la LEP, ciudad de Bayard prepara documentos o programar reuniones para que la audiencia se espera incluir personas LEP. Como es necesario, documentos, avisos, volantes y agendas se imprimirá en una lengua alternativa basada en la conocida población de LEP.

Se han identificado a individuos locales que están dispuestos a ayudar en la traducción según sea necesario.

VI. monitoreo

La ciudad de Bayard será controlar y actualizar el LEP Plan según sea necesario. Como mínimo, el plan será revisado y actualizado cuando se dispone de datos del próximo censo de Estados Unidos, o cuando es evidente que altas concentraciones de personas LEP están presentes en el área de servicio de ciudad de Bayard. Las actualizaciones incluirán lo siguiente:

- El número de documentado LEP persona contactos encontrados cada año.
- Cómo se han abordado las necesidades de las personas LEP.
- Determinar la población actual de LEP en el área de servicio.
- Determinar si ha cambiado la necesidad de servicios de traducción.
- Determinar si los programas de asistencia de idioma local han sido eficaz y suficiente para satisfacer la necesidad de.
- Determinar si los recursos financieros de la ciudad de Bayard son suficientes para financiar los recursos de asistencia de idioma necesarios.
- Determinar si la ciudad de Bayard cumple con los objetivos de este Plan LEP.
- Determinar si se han recibido quejas sobre la falta de la ciudad para satisfacer las necesidades de las personas LEP.

VII. PLAN de difusión de la ciudad de BAYARD LEP

- Enviar señales en las oficinas de la ciudad a personas LEP LEP plan y acceso a servicios de idioma.

- La ciudad de Bayard LEP Plan y denuncia de título VI procedimiento se encuentra en el sitio web de la ciudad en www.cityofBayard.org. Cualquier persona o agencia puede solicitar una copia del Plan a través de teléfono, fax, correo o en persona y se proporcionará una copia del Plan sin costo alguno. Personas LEP pueden solicitar una copia del Plan en lenguajes alternativos que se proporcionará si es posible.

VIII. cumplimiento de normas / procedimientos de reclamación

Si usted cree que ha sido negados los beneficios de este Plan de asistencia de idioma, puede presentar una queja por escrito por correo a:

Coordinador del título VI
Director de recursos humanos
PO Box 160
Bayard, NE 69162
(308) 586-1121

Cualquier persona que se siente que el título VI de la ley de derechos civiles de 1964, 42 U.S.C. 2000(d) y reglamentos de la orden ejecutiva 13166 no se cumplieron puede presentar una queja directamente a la Subsecretaria de vivienda justa e igualdad de oportunidades en la siguiente dirección (o según lo dirigido por HUD):

Director de la región VII oficina de vivienda justa e igualdad de oportunidades
U. S. Departamento de vivienda y Urbanismo
Avenida estado de 400
Kansas City, Kansas 66101-2406
Betty.Bottiger@hud.gov

RECURSOS DISPONIBLES DE LA LEP

Preguntas más frecuentes sobre la orientación LEP Final de HUD:

http://portal.HUD.gov/hudportal/HUD?src=/program_offices/fair_housing_equal_opp/promotingfh/LEP-FAQ

Sitio web de LEP de HUD:

<http://www.HUD.gov/offices/FHEO/LEP.XML>

Sitio web de federal LEP:

<http://www.LEP.gov/>

Videos LEP y título VI:

<http://www.LEP.gov/video/Video.html>

Tarjeta "Hablo":

<http://www.LEP.gov/ISpeakCards2004.pdf>

Cualquier persona que se siente que el título VI de la ley de derechos civiles de 1964, 42 U.S.C. 2000(d) y reglamentos de la orden ejecutiva 13166 no se cumplieron puede presentar una queja directamente a la Subsecretaria de vivienda justa e igualdad de oportunidades en la siguiente dirección (o según lo dirigido por HUD):

Betty J. Bottiger

Director de la región VII oficina de vivienda justa e igualdad de oportunidades

U. S. Departamento de vivienda y Urbanismo

Avenida estado de 400

Kansas City, Kansas 66101-2406

Betty.Bottiger@hud.gov